

### DATOS DE INTERÉS DE ACTIVIDAD FORMATIVA EDUAM

- Nombre de la Actividad: **Seminarios de Física y Química (SemFiQui)**.
- Responsable de la actividad (Nombre y apellidos, departamento y dirección de email):  
Juan Carlos del Valle Lázaro, Química Física Aplicada, [juan.valle@uam.es](mailto:juan.valle@uam.es)  
Juan Cabanillas González, IMDEA Nanociencia
- Profesores/Ponentes en la actividad (Nombre y apellidos y dirección de email):

Agenda:

31 de octubre de 2025	<b>Prof. Manuel Yáñez</b> Depto. de Química, UAM “Una mirada cuántica a los sistemas deficitarios en electrones”
28 de noviembre de 2025	<b>Prof. Ferry Prins Prof. Ferry Prins</b> Depto. de Física de la Materia Condensada, UAM “Visualizing Energy Transport in Nanostructured Semiconductors”
12 de diciembre de 2025	<b>Prof. Jesús Tartaj</b> Instituto de cerámica y Vidrio, CSIC “Nuevos avances en pilas de combustible (SOFC) para la generación limpia y eficiente de electricidad.”
30 de enero de 2026	<b>Prof. Alicia Moya Cuenca</b> Depto. de Química Inorgánica “Organic-inorganic materials for photocatalytic applications”
13 de febrero de 2026	<b>Prof. Eduardo Hernández Chambers</b> Instituto de Ciencia de Materiales, CSIC “A brief introduction to Machine Learning and some applications in Materials Science”
27 de febrero de 2026	<b>Prof. José Sánchez Costa</b>
27 de marzo de 2026	<b>Investigador Saül García Orrit</b>
24 de abril de 2026	<b>Prof. Antonio Martínez Galera</b>
29 de mayo de 2026	<b>Prof. Guillermo Orellana</b> “Tailored Luminescent Photochemical Sensors for Industrial, Environmental and Aerospace Applications”

- Persona de contacto con los alumnos (Nombre y apellidos y dirección de email):  
Juan Carlos del Valle Lázaro, Química Física Aplicada, [juan.valle@uam.es](mailto:juan.valle@uam.es)
- Correo contacto cuestiones administrativas: [doctorado.gestion@uam.es](mailto:doctorado.gestion@uam.es).
- Fechas de matrícula: del 1 al 15 de noviembre de 2025.

7. Fechas de impartición:

Las ponencias evaluables serán, en general, los últimos viernes de cada mes, desde el 28 de noviembre de 2025 al 29 de mayo de 2026.

Sin embargo, los seminarios comienzan el 31 de octubre de 2025, y se anima a todos los doctorandos/as interesados a asistir.

No obstante, sólo se tomarán en cuenta para la evaluación de la actividad formativa los seminarios impartidos desde el 28 de noviembre de 2025, éste último incluido.

Concretamente, seminarios evaluables para la actividad:

Año 2025: 28 de noviembre y 18 de diciembre (jueves).

Año 2026: 30 de enero, 13 y 27 de febrero, 27 de marzo, 24 de abril y 29 de mayo.

8. Horario de impartición: 12:30h.

9. Requisitos de admisión: podrán matricularse las personas matriculadas en cualquier programa de doctorado de la UAM.

10. Número mínimo de matriculados: 15.

11. Número máximo de matriculados: 50.

12. Lugar de impartición:

Facultad de Ciencias

– Primer seminario (31 de octubre): módulo 3, sala de seminarios 509, Departamento de Física de la Materia Condensada.

– Resto de seminarios: módulo 8, 2 planta, 202, salón de Grados.

Si fuera necesaria otra localización, se avisaría con antelación.

13. Metodología:

a. Modalidad de impartición: híbrida.

b. Objetivo de la actividad.

Que los alumnos de la Escuela de Doctorado aprendan a presentar sus trabajos, a través de asistir a los seminarios de profesores de prestigio tanto de la UAM como de otras universidades. Que los alumnos estén expuestos al *State of the Art* de las disciplinas en Química, Física y Biología -e incluso a los avances de matemáticas aplicadas a las anteriores disciplinas-. Que el alumno se vea expuesto a un esfuerzo por entender las comunicaciones de los profesores invitados y a contribuir con comentarios y preguntas sobre los temas defendidos. La motivación positiva de los alumnos es muy importante, y es un objetivo que se persigue.

c. Estructura y contenidos.

Ocho seminarios impartidos por profesores e investigadores de prestigio que, en general, se celebran los últimos viernes de cada mes. Servirán como ejemplo para los estudiantes de cómo se debe estructurar un seminario, como se debe presentar la información científica y como a través de la asistencia a los seminarios los estudiantes adquieren un compromiso con su educación.

El contenido está adaptado para estudiantes de doctorado, aunque también en aras a que asistan profesores de la UAM. Concretamente, éste hará referencia a distintos campos del área de Química Física, incluyendo la Tecnologías de captación de energía, Optoelectrónica, Fotónica, y otras áreas relacionadas con la Ciencia de Materiales.

d. Descripción de actividades de evaluación:

Se expiden certificados de asistencia para aquellos estudiantes de doctorado que sólo quieran asistir de vez en cuando a los seminarios.

Pero para aquellos alumnos que se inscriban al curso, se planea una serie de tareas docentes que, de realizarse adecuadamente, estarían encaminadas a conseguir el certificado de asistencia emitido por la EDUAM.

El alumno realizará un pequeño resumen por cada una de las charlas-seminarios que está escuchando. Además, las charlas serán grabadas si autoriza el ponente, y se colgarán en la siguiente web de la Facultad de Ciencias:

- <https://www.youtube.com/@facultaddecienciasuam>

Si se justifica la falta al seminario, el resumen se podrá realizar de la grabación del seminario.

Al final de cada seminario se distribuirá un breve cuestionario sobre el mismo, dando cinco minutos a los doctorandos para que lo firmen y entreguen. Este cuestionario servirá de evaluación y control de asistencia. Se exigirá además la entrega del correspondiente resumen en el plazo indicado.

La obtención de los créditos implica una asistencia obligatoria (o con faltas justificadas) y envío del correspondiente resumen de todos los seminarios en el plazo acordado. Se evaluará positivamente también la participación durante los seminarios por medio de preguntas o comentarios al ponente.

e. Idioma de impartición: español e inglés.

f. Equivalencia de créditos ECTS: 1

g. La calificación de no evaluado por falta de asistencia no justificada conllevará la penalización de no poder matricularse en actividades formativas propias de la EDUAM en el próximo curso académico.

14. Actividad de matrícula directa con lista de espera que se activa una vez se supera el número de máximo de matriculados.